



NOTA N° 304
Yby Ya'u, 03 de octubre de 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DE YBY-YAÚ Y AZOTE Y DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, ABOG. MANUEL BENITEZ MONGELOS, se dirige a V.E., a los efectos de dar cumplimiento al Circular N° 12/2021, en ese sentido, procedo a informar que en el mes de SETIEMBRE del año 2023, tuvo dos (2) expediente inhibidos caratulados: 1) "FRANCISCA ZUNILDA RAMIREZ S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES", Expte. N° 58 - Año 2020; 2) "PEDRO RAMON MARTINEZ GONZALEZ S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES", Expte. N° 223 - Año 2023.

DIOS GUARDE A V.E.-

Manuel Benitez Mongelos
JUEZ

Ante mí:

Abog. Elvio V. Ovetar E.
Actuario Judicial



A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Y DEL CONSEJO ADMINISTRACION.-
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.-
E. S. D.